

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-22
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS	VIGENCIA:	31/12/2016
			Página 1 de 1

PROVEEDOR: PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S. OBJETO DEL CONTRATO: Servicio para evaluar la implementación de las guías de proceso establecidas en la resolución 1403 de 2007, resolución 0444 de 2008 y resolución 1160 de 2016 del ministerio de salud y protección social para el servicio farmacéutico y evaluar la adopción de las BPE.

Nº DE CONTRATO: 0113-2018 NOMBRE INTERVENTOR TÉCNICO: CAROLINA ARISTIZABAL NIÑO

FECHA DE LA REEVALUACIÓN: 29 3 2019 NOMBRE INTERVENTOR ADMINISTRATIVO: MONICA LILIANA PINTO

ÍTEM	MATERIAL/SERVICIO	MARCA	JUSTIFIQUE
	Realizar proceso de autoevaluación (auditoría en los servicios de central de mezclas)		

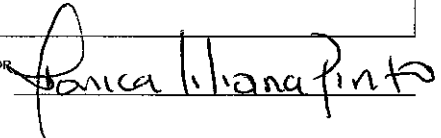
NOTA: SI ALGUNO (S) DE LOS ÍTEM (S), AMERITA UNA REEVALUACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO: SI ☒ NO ☐

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERADO	VALOR ASIGNADO	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO (bajo que criterios de obligaciones cumplidas)	20,00%	20,00%	Se evidencia la entrega de los informes que se establecen en los términos de referencia de la invitación a cotizar 189 de 2018
NIVEL DE CALIDAD PRESENTADO SOBRE EL SOLICITADO	40,00%	40,00%	El contratista cumple con el objeto contractual dando alcance a la evaluación de la implementación de las guías de proceso establecidas en la Resolución 0444 de 2008 así como la 1160 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social en la adopción de las BPE.
CUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	20,00%	20,00%	Se realizan las actividades estipuladas dando cumplimiento con las fechas acordadas entre el contratista y los supervisores técnico y administrativo.
OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	20,00%	20,00%	El contratista atendió a las sugerencias y observaciones de forma oportuna durante el desarrollo del objeto contractual.
TOTAL	100,00%	100,00%	

PUNTAJE	ESCALA	ACCIÓN A SEGUIR
100%	EXCELENTE	Comunicación de la calificación.
80 % igual o menor	BUENO	Comunicación de la calificación.
60 % igual o menor	REGULAR	Realización de gestión de mejora.
40 % igual o menor	DEFICIENTE	Valoración de sanciones por incumplimiento.
20 % igual o menor	MALO	Valoración de sanciones por incumplimiento y recomendación de no contratar.

CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR / 100 PUNTOS	100,00%
MARCAR AQUÍ:	
REEVALUACION PARCIAL	
REEVALUACIÓN TOTAL	X

PARA DILIGENCIAR POR LOS ALMACENES Y COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA (INFORMAR DEMORAS EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS):

ELABORÓ: Jimmy Reyes INTERVENTOR/SUPERVISOR TÉCNICO	FIRMA  Carolina Aristizabal	FIRMA  Monica Liliana Pinto
--	---	---

29 MAR. 2019